



112 ASINEA

ENTRE UTOPIÍA Y DISTOPÍA

El reto de la educación en arquitectura

Universidad LaSalle Cuernavaca, 7 al 9 de mayo 2025, Cuernavaca, Morelos

BASES DEL CONCURSO NACIONAL DE CARTELES

Se podrá participar en modalidad de cartel en la 112 Reunión Nacional de ASINEA a través del **5º Concurso Nacional de Carteles ASINEA** en su edición de primavera.

El concurso convoca a las diferentes propuestas académicas sobre la mayor diversidad temática al reconocer la existencia de aportaciones relevantes que enriquecen el estado del arte de la arquitectura desde las instituciones de enseñanza de la República Mexicana.

● **Características de los carteles**

Las participaciones del Concurso Nacional de Carteles ASINEA deben cumplir con las siguientes características:

El Cartel es una lámina en la que cualquier estudiante inscrito, de reciente egreso o persona investigadora comparte sus proyectos, los resultados de una investigación desarrollada, actividades educativas y proyectos de final de grado, carrera o de titulación, que se desprenden de una actividad académica en colaboración con una institución con afiliación vigente a ASINEA, atendiendo una temática relacionada a las disciplinas del entorno habitable. El cartel puede abordar la temática de la Reunión Nacional de ASINEA 112, o cualquier otro tema.

- Podrán participar trabajos concluidos después de octubre de 2023 y hasta la fecha de cierre de recepción de trabajos de esta convocatoria.
- El trabajo reportado deberá contar dentro de la autoría al menos con un integrante de la comunidad académica de la institución que representa.
- El cartel deberá enviarse en PDF para dictaminación, en orientación vertical de 90 cm x 120 cm (ancho y alto) en una resolución de 300 ppp.

- Deberá considerar un equilibrio visual entre texto e imágenes en una proporción de 30% - 70% respectivamente. Es recomendable utilizar el menor número de palabras posible, en un máximo de dos columnas, el texto deberá ser mínimo de 16 puntos.
- Todos los carteles deberán presentarse conforme a la [plantilla provista](#), que puede ser descargada en el sitio web de ASINEA: <https://www.asinea.mx/> . La tipografía que actualmente usa ASINEA es Saira y se puede descargar desde [google font](#), su uso fuera de los elementos de la plantilla es opcional.
- Deberá integrar una clave original que consistirá en tres letras en mayúsculas y tres números, redactados en 6 caracteres seguidos en este orden sin guión, la cual en caso de repetirse en otra participación podrá requerir su modificación.
- Se llenará un formulario, disponible en sitio web de ASINEA, con la siguiente información: el nombre de las personas autoras (el primer nombre se considerará como principal), la Institución de procedencia de las personas autoras (Institución de educación superior y la escuela o facultad a la que pertenecen), el nombre y procedencia de la o las personas a cargo de la tutoría o asesoría (el primer nombre se considerará como principal), el nombre de la escuela o facultad de las personas a cargo de la tutoría o asesoría, título del trabajo, y clave de referencia. El cartel deberá enviarse a través del formulario provisto para su evaluación, en formato PDF sin exceder 100MB. El nombre del archivo deberá contener la clave y la palabra cartel, ejemplo: ABC123-cartel.pdf

- **Normas de presentación de Carteles**

Para ser admitidos como participantes, la Comisión Académica de ASINEA revisará que los carteles observen las siguientes normas:

- La participación podrá ser individual o colectiva, considerando un máximo de tres personas autoras por cartel, sin restricción en cuanto al número de personas tutoras o asesoras.
- El contenido de los carteles participantes deberá ser producto de su propia autoría. En esta convocatoria no participan trabajos de análisis de repertorio o casos análogos de obras, proyectos y/o trabajos realizados por externos, ajenos a las personas autoras.
- En caso de utilizar Inteligencia artificial, deberá mencionarse como referencia al pie del texto o de la imagen y la plataforma utilizada.
- En el caso de incluir imágenes en los carteles, cuando no sean de su autoría, deberán garantizar que cuentan con el permiso por escrito de los titulares de los derechos de las imágenes para su reproducción o bien garantizar que las imágenes estén libres de derechos. Tal información habrá de integrarse explícitamente en el cartel.
- Los carteles no podrán incluir enlaces o códigos (QR, código de barras, etc) que proporcionen información adicional al cartel.
- Los carteles deberán ser inéditos y no haberse presentado en otro evento académico o en otra edición de este concurso.

- Los carteles no deberán incluir ningún logotipo institucional, nombre de los autores o institución de procedencia a fin de contribuir a la imparcialidad de la evaluación.
- Se recomienda considerar en la redacción de textos la [Guía para el uso de un lenguaje inclusivo al género](#)

Aquellos carteles que incumplan con estas normas podrán ser rechazados.

- **Evaluación de los carteles**

La Comisión Académica de ASINEA, seleccionará un conjunto de carteles que se integrarán como finalistas. En el caso que los integrantes de la Comisión Académica participen con algún cartel presentado, se abstendrán de participar en la selección.

- Aquellos carteles que sean seleccionados serán expuestos como finalistas en la Reunión 112. La impresión quedará a cargo de la sede del evento.
- Se asignará un espacio por cartel finalista para su difusión y evaluación.
- Se entregará constancia a las personas autoras de los carteles finalistas así como a las personas responsables de la tutoría.

Los carteles finalistas serán evaluados por un jurado, que estará compuesto por 5 profesionales o académicos de arquitectura, urbanismo y diseño de reconocido prestigio. Integrados por una autoridad de ASINEA, un representante designado por la FCARM, un profesional de la arquitectura o académico externo a la institución y la región, y dos profesionales o académicos propuestos por la sede, quienes se basarán en los siguientes criterios:

- a. La calidad de la propuesta o investigación,
 - b. el valor científico del trabajo de investigación y su impacto social, además de
 - c. su originalidad,
 - d. su aporte en el área del conocimiento correspondiente,
 - e. su impacto visual, fuerza y claridad de comunicación.
- El jurado otorgará un primer lugar y las menciones honoríficas que considere pertinente.
 - El cartel que obtenga el primer lugar será acreedor al premio del Concurso Nacional de Carteles ASINEA y recibirá una beca para asistir al viaje internacional de estudios de ASINEA.*

*La beca, para una sola de las personas autoras, incluye transporte, hospedaje y otros beneficios. Quien asista deberá contar con pasaporte, visa vigente y demás requisitos que se soliciten a los viajeros participantes por parte de los organizadores.

Más información a los correos: vp.academica@asinea.mx y s.c.academica@asinea.mx

- **Fechas relevantes de Carteles**

Los trabajos deberán ser subidos a la plataforma indicada en la página de ASINEA (asinea.mx)

| | |
|------------------------------------|--|
| Lunes 20 de enero de 2025 | Apertura de plataforma para recepción de carteles |
| Lunes 28 de febrero de 2025 | Fecha límite de recepción de carteles |
| Lunes 7 de abril de 2025 | Fecha límite de notificación de ponencias |

Guanajuato, Guanajuato, 13 de septiembre de 2024

